

Diluyendo el Infierno

*Una respuesta a la
“inmortalidad condicional”*



Por Jim R. Everett

Versión al español, Josué I. Hernández

Diluyendo el Infierno

Una respuesta a la “inmortalidad condicional”

P. 1

~ ~ ~

Repaso de la Obra “Los Juicios y Castigos de Dios”

Una reseña del libro de Homer Hailey

P. 45

Por Jim R. Everett

Copyright 2023

Derechos Reservados

Wayne Partain

1714 W. 25th Street

Odessa, TX 79763

waynepartain1@gmail.com

Diluyendo el Infierno

*Una respuesta a la
“inmortalidad condicional”*

TABLA DE CONTENIDOS:

1. Diluyendo el infierno — Introducción.	3
2. Más que una gota de agua en el dedo de Lázaro — Lucas 16:19-31.	7
3. La imagen lo es todo.	11
4. Dos respuestas simples a la “Inmortalidad Condicional”	16
5. Acortando la “eternidad” del “castigo eterno.”	20
6. Interpretando el “fuego” de Gehena.	31
7. Isaías 66:24 — “...Donde el fuego nunca se apaga...”	36

INTRODUCCIÓN

El teólogo liberal moderno se ha embarcado en la búsqueda de “diluir” el infierno y hacer del castigo eterno nada más que la oxidación momentánea del cuerpo. Él afirma inconsistentemente la naturaleza eterna de Dios y el estado futuro de los justos, a la vez que niega la duración eterna del castigo de los injustos. También pervierte la enseñanza de la Biblia sobre el castigo en el infierno. De hecho, cuando termina de interpretar los contextos bíblicos, “eterno” no significa “siempre y para siempre,” “castigo” se convierte en “inexistencia” e “infierno” se vuelve una ubicación geográfica donde los injustos experimentarán momentáneamente algún grado de sufrimiento cuando Dios los mate, y deseche sus cuerpos para que sean comidos por gusanos y quemados por el fuego. Con más que una mera pizca de filosofía, el modernista enfría las llamas del infierno con su razonamiento.

Aceptar la aniquilación, en lugar de creer en el castigo eterno, no es el resultado de una definición más precisa de la palabra griega “aionios” y la palabra

hebrea “olam,” porque las palabras significan “duración sin fin” en muchos casos, y la integridad de aquellos que se oponen al “castigo de duración infinita” requiere que lo admitan. Aunque no lo digan expresamente, la implicación en los escritos de los opositores al infierno indica que una definición adecuada de las palabras requiere que uno niegue la realidad del castigo eterno en el infierno. Su razonamiento se presenta como una exégesis de contextos bíblicos, y debido a que las palabras tienen un significado particular en un determinado contexto, entonces esas mismas palabras habrían de tener el mismo significado en todos los contextos. Específicamente, en lo que se refiere a este estudio, el aniquilacionista llega a la conclusión de que, dado que “aionios” y “olam” significan “edad duradera” o “duración de tiempo,” entonces eso es lo que deben querer decir en los pasajes que abordan el futuro castigo del hombre. Sin embargo, este no es un análisis preciso. Si bien las palabras conservarán su significado básico, existen extensiones, acepciones, y variantes, en los diferentes contextos. El rechazo de una “duración sin fin” del castigo no se basa en la definición de las palabras, se basa en el razonamiento humano que deja de lado la comprensión más básica de los pasajes.

Todo estudiante de la Biblia reconoce que las palabras “eterno,” “por siempre” y “para siempre” se

usan a veces para describir lo que en realidad es algo menos que “duración sin fin.” Por ejemplo, Jonás dijo de su estadía en el vientre del pez que fue “*para siempre*,” pero sabemos que en realidad fueron solo tres días (Jon. 2:6). En este caso “*para siempre*” se usa en el sentido de lo que parece ser así para el escritor: Este es un uso legítimo del lenguaje, porque hay un cariz “poético” involucrado. ¿El hecho de que tanto las palabras hebreas como las palabras griegas que se traducen como “eterno” y “para siempre” se usen a veces para referencias temporales de menor duración, justifica la negación de un infierno eterno? La preponderancia de la evidencia bíblica prueba que tal interpretación es incorrecta.

Tampoco se obliga lógicamente a una persona a creer que el “alma” o el “espíritu” del hombre no puedan existir separados de la presencia y el sustento divinos, porque ha aprendido mejores definiciones de las palabras “espíritu,” “alma,” “muerte” y “destruir.” Por el contrario, creemos que las definiciones se están manipulando para sostener la “inmortalidad condicional.” Puede haber algún factor que hizo que una persona aceptara la “inmortalidad condicional,” pero una vez que la ha aceptado, lógicamente se ve obligado a reinterpretar, y torcer, muchos pasajes.

Y hay algunas implicaciones que fluyen necesariamente del razonamiento modernista que, cuando se persiguen con coherencia, van mucho más allá de la naturaleza del hombre y del castigo eterno. Por ejemplo, **Edward Fudge**, al ser consistente con su creencia en la “inmortalidad condicional,” dice: *“Toda implicación bíblica es que, si Jesús no hubiera resucitado, él, como los que durmieron en él, simplemente habría perecido (1 Cor. 15:18). Escrituras como 2 Tim. 1:10; Heb. 2:14; y, Apoc. 20:14 afirman que su resurrección invierte toda estimación de los asuntos, asegurándonos la muerte de la Muerte”* (Fudge, p.145, *The Fire That Consumes*). Si semejante afirmación no señala que no sólo el hombre deja de existir al morir, sino que cuando Jesús murió también dejó de existir, debo confesar que no la entiendo.

Además de lo anterior, creo que, si se razona consistentemente, dejará de creer en la “vida eterna,” como ya lo han hecho los teólogos liberales radicales. La existencia entonces se vuelve “enfocada en el hombre” con el cielo y el infierno como una experiencia del “ahora.” Ninguno de nosotros es inmune a la avalancha de materiales religiosos que se publican y contienen tales conceptos modernistas. Como todo error, si no se atiende, puede erosionar sutilmente la fe. Sin el infierno, no hay muchos incentivos para refrenar las malas aspiraciones; sin el cielo, no hay

muchas razones para que la gente trate de vivir con rectitud.

MÁS QUE UNA GOTTA DE AGUA EN EL DEDO DE LÁZARO — LUCAS 16:19-31

Este relato transmite una existencia más allá de la tumba, durante la cual, el tiempo continúa en la tierra. El bienestar de los hermanos del hombre rico en la tierra era de gran preocupación para él, para que no fueran también a ese lugar de tormento (v.29-31).

¿Por qué los “aniquilacionistas” degradan la historia del hombre rico y Lázaro, de la verdad inspirada al folclore o la mitología? Obviamente, porque dice algunas cosas que ellos no quieren aceptar. Esta historia enseña, en primer lugar, que hay existencia después de la muerte. Y no sólo dice que hay existencia, sino que hay existencia consciente. Y luego, afirma que hay cierto grado de sufrimiento por parte de los injustos, sufrimiento que ya está en curso, aunque este contexto no trata con el “castigo eterno.” La enseñanza de Jesús aquí contradice directamente el punto de vista de la “inmortalidad condicional” del hombre.

Los llamados “eruditos” que creen en la “inmortalidad condicional” primero tratan el pasaje refiriéndose a él como una “parábola.” Eso no es nada nuevo: La Atalaya lo ha estado haciendo durante muchos años. El propósito de etiquetarlo de esa manera es implicar que no puede ser una imagen real de la vida después de la muerte. Sin embargo, si tuviéramos que conceder que es una parábola, recordamos que las parábolas que Jesús enseñó siempre fueron un hecho o una verdad real, de lo contrario no se podría establecer un paralelo: las parábolas son paralelas a la verdad para que, a partir de una verdad establecida y aceptada, los discípulos puedan aprender la verdad espiritual.

Dado que etiquetar esta historia como “una parábola” no es suficiente para destruir su credibilidad, intensifican sus ataques diciendo que Jesús tomó prestada la historia del folclore de los judíos. Fudge dice: *“Morey reconoce que Jesús tomó prestada esta historia de un cuento rabínico común de la época y que no debe presionarse como un adelanto literal del mundo venidero”* (“After life,” p.30,84, citado en *The Fire That Consume*, p.126). Fudge admite que el folclore de los judíos y las declaraciones de Jesús en Lucas 16 no son exactamente iguales: *“Hay diferencias entre estas historias y las de Jesús, por supuesto, y ahí radica la singularidad del Señor. Pero la trama básica*

era un folclore bien conocido” (p.127). Fudge se refiere a Froom, quien cita un discurso de Josefo sobre el Hades que, afirma él, pinta casi exactamente el mismo cuadro que el relato de Lucas 16. Luego, Fudge dice: “Él (Froom) concluye que Jesús claramente estaba usando una tradición entonces común de los judíos para inculcar una lección moral en un campo relacionado.” Sin embargo, Fudge admite que los propios eruditos generalmente admiten que el relato de Josefo es falso (p.127), y al hacerlo, obviamente, anula su propia afirmación como una afirmación sin prueba.

Cuando el adversario del infierno ha terminado con este contexto, el rico no necesita que venga Lázaro y moje su dedo en agua para refrescar su lengua, pues se ha extinguido totalmente la llama. El hombre rico solo cree que existe y que ve a Lázaro en el seno de Abraham. Además, el hombre rico en realidad no está sufriendo, porque no hay existencia después de la muerte, él no entiende que su alma se ha extinguido junto con el cuerpo. Sin embargo, considero que la consecuencia más grave de su posición es una acusación necesaria de deshonestidad, o ignorancia, contra Jesús mismo. Con esta afirmación acusan a Jesús de que, ya sea por ignorancia o mala intención, usó *una mentira para presionar una verdad moral*.

No es solo la integridad del Señor lo que hace que el relato de Lucas 16 sea diferente, es su pleno entendimiento como Dios de aquello que está más allá de la tumba. Me es imposible creer que Jesús usó una mentira para enseñar una verdad moral, tal afirmación es totalmente incongruente e ilógica. No es de pozos más profundos de sabiduría que los hombres sacan sus conclusiones negando el infierno como un castigo eterno; realmente brota de las aguas de los conceptos materialistas que pretenden apagar, no solo un infierno ardiente, sino las llamas mismas de la inspiración. Cuando uno comienza a cuestionar la confiabilidad de ciertas secciones de las Escrituras para establecer la credibilidad de su posición, necesita entender que ha abandonado a Dios, la fuente de agua viva, y se ha cavado cisternas rotas que no retienen agua (Jer. 2:13). Así, pues, el teólogo liberal diluye la misma verdad que usa para sostener su propio sistema de creencias. Uno no puede atacar la credibilidad de la sagrada Escritura en un punto y usarla como apoyo para su sistema de creencias en otro.

LA IMAGEN LO ES TODO

El hombre, como una creación especial hecha a la imagen de Dios, difiere significativamente del resto de la creación animal: hay más en él que un cuerpo vivo y animado: “¡LA IMAGEN LO ES TODO!”

¿Están los seres humanos infundidos con un alma inmortal? ¿Puede Dios aniquilar el espíritu (alma) que ha dado o, una vez creado, es indestructible? “Inmortalidad” significa “no sujeto a la muerte.” La “inmortalidad condicional” afirma que el alma puede sostener su existencia solo si está conectada con Dios y cuidada por él; si es dejada sola, perecerá como una brasa se extingue cuando es separada del fuego. La “inmortalidad condicional” afirma que solo los justos serán resucitados a la inmortalidad. Por otro lado, los injustos, tal vez resucitados, serán aniquilados a medida que sus cuerpos se arruinen en el fuego inextinguible de la “Gehena” que se apagará después de haber consumido sus cuerpos, y entonces, el alma se volverá inexistente. La “inmortalidad condicional” necesariamente convierte a la “Gehena” en un fuego físico, un lugar literal y tangi-

ble lleno de cadáveres que son devorados por gusanos y por un “fuego inextinguible.” Además de otros problemas, tal interpretación materialista presenta un conflicto entre los cuerpos que se consumen en un lago de fuego y los gusanos que los devoran.

Las definiciones correctas de las palabras hebreas “ruach” y “nephesh,” y las palabras griegas “psuche,” “zoe” y “pneuma” nos dan una idea de la flexibilidad de estas palabras. El lector debe consultar un buen léxico para obtener las definiciones detalladas. Nuestras palabras en castellano “alma,” “espíritu,” “vida,” “persona,” “ser,” “aliento,” etc., son traducciones del hebreo y del griego. Ahora, si “ruach” significa, o no significa, “aliento,” no es el problema, ya que a veces lleva esa sencilla connotación. Pero, es inexacto decir que, dado que “ruach” significa “aliento,” entonces debe significar exclusivamente eso y nada más. De hecho, la definición de la palabra griega “pneuma” como “aire” o “viento,” ya que se usa en referencia al Espíritu Santo, es la base para que algunos nieguen que el Espíritu Santo es una persona de la Deidad. La cuestión tampoco es si “nephesh” y “psuche” pueden o no significar simplemente una persona, un ser vivo animado, porque las palabras transmiten ese pensamiento a veces. El problema real es si hay, o no hay, un hombre interior, hecho a la semejanza de Dios, que existe después de que el cuerpo está muerto. El

“hombre interior” se llama tanto “alma” como “espíritu.” Las personas que quieren cuestionar el significado de las palabras, deben entender que Pablo no usó “pneuma” ni “psuche” cuando se refirió al “*hombre interior*” que se renueva día tras día, mientras el “*hombre exterior*” se va desgastando. Según Pablo, un hombre inspirado, hay un “*hombre interior*” y un “*hombre exterior*” (2 Cor. 4:14 - 5:4).

Generalmente se postulan dos posiciones sobre el “alma” del hombre: (1) que el alma es sólo la vida que anima el cuerpo, y que cuando el cuerpo muere el hombre deja de existir; o (2) que el hombre real es el espíritu, o el alma, que habita temporalmente en un dado cuerpo vivo o animado, y que continúa existiendo fuera del cuerpo cuando está separado de este por la muerte física. Durante años, La Atalaya ha negado la existencia de un “hombre interior” mediante una forma simplificada de argumentación. Sus argumentos están despojados de la llamarada del intelectualismo, desprovistos de razonamiento filosófico serio, perdiéndose lejos de respetados académicos, algo tan común en los tiempos actuales; pero, no obstante, presentando al hombre como un alma — sin tener alma—, alma que simplemente deja de existir en la muerte de la misma manera que mueren los animales.

El hombre como creación especial difiere significativamente de los animales que tienen alma (“nephesh”). *“Entonces Jehová Dios formó al hombre del polvo de la tierra, y sopló en su nariz aliento de vida, y fue el hombre un ser viviente”* (Gen. 2:7). Génesis 2 describe en detalle lo que Génesis 1 reveló en términos generales. Pero Génesis 1:26,27 contiene información esencial al relacionar la creación del hombre por parte de Dios, lo cual permite una interpretación correcta de Génesis 2:7, veamos: *“Entonces dijo Dios: Hagamos al hombre a nuestra imagen, conforme a nuestra semejanza; y señoree en los peces del mar, en las aves de los cielos, en las bestias, en toda la tierra, y en todo animal que se arrastra sobre la tierra. Y creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó; varón y hembra los creó.”* “Imagen” y “semejanza” hace una diferencia en cómo entendemos quiénes y qué somos. “Imagen” no se dice de las bestias del campo ni de las aves del cielo, aunque se dice de ellas que tienen “alma” (“nephesh,” “vida,” en Génesis 2:19). En pocas palabras, Dios es espíritu (Jn. 4:24); el hombre es creado a semejanza de Dios (Gen. 1:26,27); por tanto, la semejanza que el hombre tiene con Dios es espíritu. Si aceptamos la naturaleza espiritual de Dios, entonces estamos obligados a aceptar esa imagen en el hombre. En referencia a la naturaleza de Dios, alguien que cree en la inmortalidad condicional no argumentará que Dios es solo “alien-

to” o “vida.” porque si lo hiciera, reduciría a Dios a ser tan extinguido como el ser espiritual del hombre. Piénselo, ¿qué hay en el hombre que lo diferencie de los animales, si está tan vivo como los animales?

Puesto que Dios impartió “espíritu” para el hombre, ¿es él, en consecuencia, impotente para aniquilar el espíritu humano? Dudaría en afirmar lo que Dios no podría hacer, eso es como preguntar: “¿No podría Dios obligar al hombre a ser bueno?” o “¿No podría Dios haber perdonado el pecado de otra manera que no fuera a través de la muerte de Cristo?” Dios debe actuar de acuerdo con su misma naturaleza; por lo tanto, no respondería la pregunta de esa forma. Más bien, dado que Dios no puede negarse a sí mismo, respondería que Dios nos ha transmitido lo que ha hecho y lo que ha hecho es crear al hombre a su imagen y semejanza. Dios es a la vez eterno e inmortal; el hombre no es eterno, porque tuvo un principio, pero su parte interior, hecha a semejanza de Dios, es necesariamente inmortal. La cuestión es si la Biblia enseña, o no enseña, que la parte del alma del hombre sobrevive a la muerte. Una pregunta apropiada aquí sería, ¿es Dios impotente para cumplir su amenaza de un tormento eterno y consciente de los injustos?

DOS RESPUESTAS SIMPLES A LA “INMORTALIDAD CONDICIONAL”

Primero, en Mateo 10:28, Jesús les está dando seguridad a sus apóstoles a quienes él está enviando en la “comisión limitada”: “No teman lo que los hombres puedan hacerles,” les dijo. Al enfocar el poder limitado de los hombres en contraste con la capacidad de Dios, se comprende la grandeza de Dios y su capacidad protectora. El hombre puede matar el cuerpo, pero no puede matar el alma; por tanto, hay una diferencia entre la parte exterior, el ser animado viviente, y la parte interior del hombre, su alma. Temer a Dios más que al hombre se basa en una comprensión del mayor poder que tiene Dios. Pero, si el hombre puede hacer lo mismo que Dios puede hacer al matar el cuerpo, ¿por qué diría Jesús: “*temed más bien a aquel*”? Obviamente, Jesús les está diciendo a sus apóstoles que, si ellos tuviesen que morir, sus homicidas no tendrían potestad sobre aquello que es el “ser interior” (el alma).

Hay significado en las palabras usadas por Jesús para describir las diferencias en la grandeza del

poder: “Matar” (gr. “apokteino”) significa “quitar la vida, asesinar, dar muerte” (Vine). Es quitarle la vida al cuerpo al infligir suficiente daño al cuerpo como para hacerlo incapaz de seguir funcionando; el hombre puede quitar la vida al dañar suficientemente el cuerpo. Pero, sólo Dios puede “destruir” (gr. “apolumi”) el alma. **Destruir no es aniquilar:** “La idea no es extinción sino ruina, pérdida, no del ser, sino del bienestar...” (Vine). Las declaraciones de Jesús seguramente indican la inmortalidad del alma. Si el hombre pudiera matar el cuerpo, pero no matar el alma, entonces cuando el cuerpo muere, el alma sigue viva; de lo contrario, matar el cuerpo sería también matar el alma. Dios puede destruir el cuerpo y el alma en el infierno (Gehena).

Recuerde lo siguiente, Jesús no dijo de Dios que pueda “matar” el cuerpo y el alma, sino que puede “destruir” a ambos en el infierno. En el relato paralelo registrado en Lucas 12:4,5, se expresa de manera diferente (y los defensores de la “inmortalidad condicional” harían que Jesús dijera que Dios “matará” el alma). No obstante, de nuevo, mire los contrastes entre el poder limitado de los hombres y la capacidad de Dios. Los hombres tienen poder para matar el cuerpo, pero después de eso, no tienen poder para hacer alguna cosa adicional, es decir, no tienen poder para afectar el alma, como registra Ma-

teo en la declaración de Jesús (Mat. 10:28). En Lucas 12:5, la amonestación es temer a aquel que *“después de haber quitado la vida”* (y el pasaje paralelo señala el poder de los hombres para “matar el cuerpo”) también tiene poder para *arrojar al infierno*. El concepto de “matar” tiene referencia al cuerpo, no dice “matar el alma.” En lugar de tratar de hacer que Jesús diga que Dios “matará el alma,” el paralelo constante es el poder de Dios para tratar con el alma, que el hombre no puede tocar, infligiendo la pérdida eterna del bienestar. El relato de Mateo, *“temed más bien a aquel que puede destruir el alma y el cuerpo en el infierno,”* es registrado por Lucas como, *“Temed a aquel que después de haber quitado la vida [al cuerpo], tiene poder de echar en el infierno.”* Es después de la “muerte física,” que Dios todavía tiene poder para hacer otra cosa, algo adicional, diferente y posterior a la muerte física. El relato de Lucas no dice que Dios “mata el alma,” que es lo que a uno que abraza la “inmortalidad condicional” le gustaría que dijera.

Luego, Jesús respondió a los saduceos materialistas de manera concluyente en Mateo 22:23-33. Los saduceos y su creencia se identifican y plantean su pregunta la cual parecía una “pregunta sin respuesta,” como “callejón sin salida.” El dilema que plantearon se encuentra en los versículos 24-28. Jesús responde en los versículos 29-33. En su respuesta propone

primero que en la resurrección (lo cual indica inequívocamente que hay una resurrección de los muertos) los hombres son como ángeles. El punto de comparación es que los ángeles no se casan, pero eso necesariamente implica algo más acerca de la naturaleza de los ángeles. ¿Los ángeles son seres creados o eternos? ¿Son los ángeles inmortales? Sabemos de ángeles que existen separados de Dios (Jud. 6; 2 Ped. 2:4). De la segunda epístola de Pedro (2:4), aprendemos que ángeles malos han sido arrojados a “Tartarosas” y atados con cadenas, los cuales son seres conscientes, actualmente *atados y experimentando alguna forma de castigo* mientras esperan el juicio venidero. Jesús luego hace un argumento basado en la declaración de Dios respecto a “ser” o “existir”: “Yo soy el Dios de Abraham, el Dios de Isaac y el Dios de Jacob.” Luego, Jesús declara la segunda parte del argumento: “Dios no es Dios de muertos, sino de vivos” (v.32). La conclusión necesaria de su argumento es que Abraham, Isaac y Jacob están vivos, aunque físicamente muertos. La “inmortalidad condicional” contradice este argumento de Jesús.

ACORTANDO LA “ETERNIDAD” DEL “CASTIGO ETERNO”

¿Mediante qué proceso de razonamiento los oponentes del “castigo eterno” buscan disminuir la referencia del marco de tiempo para que la “eternidad” no sea una calificación cuantitativa de duración sin fin? Las observaciones aquí no están diseñadas para ser exhaustivas frente a todos los argumentos, sino que son un examen de los más comunes que se consideran más persuasivos. Las respuestas en esta sección son resúmenes y objeciones a las falacias básicas involucradas en los argumentos aniquilacionistas.

(1) Algunos oponentes del infierno dicen: *“El uso adjetival de ‘aionios’ nunca puede significar más que el uso sustantivo de ‘aion,’ por lo tanto, puesto que ‘aion’ significa ‘edad’; entonces ‘aionios’ debe significar nada más que ‘edad duradera.”* La falacia de esa declaración se puede ver al examinar los contextos que contienen las palabras “eterno” y “para siempre.” Los oponentes de un “infierno eterno” no pueden negar con éxito que “eterno,” “por los siglos,” “para

siempre,” “por los siglos de los siglos,” cuando se aplican a Dios, transmiten la idea de “duración sin fin”: La evidencia está ahí; no tienen elección (lea: Rom. 1:25; 9:5; 11:36; 16:27; Ef. 3:21; Heb. 13:8). ¿Se atreverían a afirmar que Dios es solo un Dios “perdurable”? Además, los pasajes que describen la existencia de los justos en la resurrección usan la palabra “aionios” para describir un marco de tiempo eterno: Mateo 19:29; 25:46; Lucas 16:9; Romanos 2:7; 2 Corintios 5:1; Tito 1:2; Hebreos 5:9. Creer tanto en la naturaleza eterna de Dios como en la “duración sin fin” del futuro de los justos significa que uno debe aceptar el hecho de que “aionios,” de hecho, significa más que el uso sustantivo de “aion.” Por lo tanto, “aionios” (duración sin fin) también puede describir la existencia futura de los malvados. No es una definición más precisa de la palabra “aionios,” lo que hace que alguno niegue el “castigo eterno.” El argumento aniquilacionista, como se afirma al comienzo de este párrafo, es descaradamente falso.

(2) Otros buscan “diluir el infierno” argumentando que el fuego del infierno es eterno pero que el malvado resucitado será consumido inmediatamente por el fuego. Eso necesariamente reconoce el sentido de “duración sin fin” de “aionios” como descriptivo del fuego. Pero, la pregunta más lógica que viene a la mente es: “¿Por qué tener existiría fuego eterno, si

cumplió en un instante el castigo de los impíos al quemar sus cuerpos?” Entonces, se ofrece una segunda explicación que es ligeramente diferente y está diseñada para abordar ese problema: *“El fuego es llamado eterno, porque tiene consecuencias eternas, pero el fuego solo dura lo que tarda en consumir a los hombres malvados.”* **John Stott** dijo, *“El fuego en sí mismo se denomina ‘eterno’ e ‘inextinguible,’ pero sería muy extraño si lo que se arroja dentro resulta indestructible. Nuestra expectativa sería la contraria: sería consumido para siempre, no atormentado para siempre. Por lo tanto, es el humo (la evidencia de que el fuego ha hecho su trabajo) que ‘sube por los siglos de los siglos’ (Apoc. 14:11; cf. 19:3).”* Este pequeño sofisma arroja agua turbia a la doctrina bíblica acerca del infierno (entonces, ahora el fuego no es eterno, sino que el humo es evidencia eterna de la aniquilación de los malos y del mal) ¿evidencia para quién y por qué razón? Dios lo haría, por lo que seguramente sabría acerca de ello y por qué lo hizo. Los malvados supuestamente habrán sido aniquilados eternamente, por lo que no hay personas malvadas para quienes el humo sirva como advertencia. Los justos están en una existencia totalmente diferente, donde no existe el mal, por lo que no necesitan saber. Además, la respuesta de Stott ignora el resto del versículo 11 en el capítulo 14: *“Y no tienen reposo de día ni de noche los que adoran a la bestia y a su imagen, ni nadie que*

reciba la marca de su nombre.” También, el v. 10, afirma que cualquiera que adore a la bestia beberá del vino de la ira de Dios, *“que ha sido vaciado puro en el cáliz de su ira; y será atormentado con fuego y azufre delante de los santos ángeles y del Cordero.”* Si las almas malvadas dejan de existir porque están separadas de la presencia de Dios, eso contradice lo que Juan afirma aquí: Dice que son atormentadas en la presencia del Cordero. La explicación aniquilacionista no solo es absurda, sino que contradice claramente lo que revela el pasaje en su totalidad.

(3) Considere este sutil juego de palabras: *“Jesús no dijo ‘castigando eternamente,’ él dijo ‘castigo eterno.’ ‘Castigo eterno’ significa ‘aniquilación,’ porque su resultado es por la eternidad.”* Sin embargo, Jesús no tuvo que decir “castigando” para transmitir un castigo continuo y constante. Por ejemplo, cuando Caín le dijo a Dios: *“Grande es mi castigo para ser soportado”* (Gen. 4:13), se refirió a la maldición de Dios sobre él (Gen. 4:11,12). Mientras él vivió, el castigo continuó, era un castigo constante. Caín podría haber dicho lo mismo usando una expresión: *“Mi castigo es demasiado grande, o intenso.”* La frase preposicional *“... al castigo eterno”* (Mat. 25:46) tiene la misma connotación que “para ser castigado por siempre,” del mismo modo que una persona al ser enviada al destierro continuaría desterrada durante

todo el tiempo. Es significativo que la calificación cuantitativa del castigo que Jesús describió es “eterno,” es decir, el castigo perdurará eternamente, sin fin.

(4) Judas dijo: *“como Sodoma y Gomorra y las ciudades vecinas, las cuales de la misma manera que aquéllos, habiendo fornicado e ido en pos de vicios contra naturaleza, fueron puestas por ejemplo, sufriendo el castigo del fuego eterno”* (Jud. 7). Los esfuerzos presentados por aquellos que creen en la “inmortalidad condicional” y la “aniquilación,” argumentan que Judas usó la palabra “eterno” para calificar el castigo con fuego por un período de tiempo que fue de los pocos minutos u horas que Dios hizo llover el fuego y el azufre sobre las ciudades para que fuesen destruidas. Afirman que como Sodoma y Gomorra sufrieron la venganza del “fuego eterno” y que esto resultó en la aniquilación de las ciudades, entonces el “castigo eterno” de los impíos en el juicio final será también la aniquilación. De esta forma, dicen que “fuego eterno” se llama así porque tiene “consecuencias eternas” en la “aniquilación” en lugar de un “castigo continuo, o perpetuo.” Me parece que hay, en primer lugar, cierta anomalía en esa posición. Por un lado, argumentan que “la venganza del fuego eterno” es la destrucción de las ciudades que tuvo lugar en solo unos minutos. Por otro lado, afirman

que los injustos serán resucitados para sufrir el “castigo eterno” en el cual sus cuerpos resucitados sean aniquilados para siempre. Pero, si fue un “castigo eterno” cuando el fuego y el azufre los consumieron, ¿cómo puede ser también un “castigo eterno” luego de su resurrección? La Biblia enseña sobre un castigo eterno, no sobre dos.

Otra cosa que me parece extraña de esa interpretación sería el uso de “eterno” aplicado al fuego ya que, según ellos, incluso un fuego temporal lograría lo mismo. Y, si estos habitantes fueron aniquilados cuando el fuego y el azufre cayeron sobre las ciudades, ese fuego podría llamarse con la misma propiedad fuego “momentáneo” en lugar de fuego “eterno,” ya que se volverían tan inexistentes por un fuego “momentáneo” que por un fuego “eterno.” Es decir, las consecuencias son las mismas.

El apóstol Pedro escribió, *“y si condenó por destrucción a las ciudades de Sodoma y de Gomorra, reduciéndolas a ceniza y poniéndolas de ejemplo a los que habían de vivir impiamente, y libró al justo Lot, abrumado por la nefanda conducta de los malvados (porque este justo, que moraba entre ellos, afligía cada día su alma justa, viendo y oyendo los hechos inicuos de ellos), sabe el Señor librar de tentación a los pia-*

dosos, y reservar a los injustos para ser castigados en el día del juicio” (2 Ped. 2:6-9).

El “fuego eterno” (Jud. 7) no describe el fuego y azufre físicos que cayeron sobre las ciudades (cf. 2 Ped. 2:6). La lluvia sulfurosa del cielo destruyó las ciudades y las dejó como una señal de la condenación eterna. La ilustración de Judas sirve como un tipo que incluye la justa venganza de Dios en el “castigo eterno.” La palabra “ejemplo” (Jud. 1:7; gr. “deigma” – figura, copia, “un ejemplo dado como advertencia” Vine) da crédito a esa idea. La forma verbal “deigmatizo” se encuentra en Mateo 1:19; Hebreos 6:6 y Colosenses 2:15. La palabra “hupodeigma” (intensificada) se encuentra en 2 Pedro 2:6. Por el contexto inmediato, entendemos que 2 Pedro 2:6 va más allá de nuestro mundo físico como una anticipación de las consecuencias eternas de la existencia. Así también, la frase “*sufriendo la pena del fuego perdurable*” (Jud. 1:7, NC) va más allá de lo que sucedió el día en que Dios hizo llover fuego y azufre sobre las ciudades de las llanuras: Su condenación eterna fue sellada el mismo día de su destrucción. De estos habitantes, Judas dijo que el fuego destructivo que sufrieron es la expectativa eterna.

Pedro llegó a la siguiente conclusión: “*sabe el Señor librar de tentación a los piadosos, y reservar a*

los injustos para ser castigados en el día del juicio" (2 Ped. 2:9). Literalmente, el texto griego dice, "y a los injustos para el día del juicio siendo castigados reservar" (F. Lacueva). Lea con cuidado, "SIENDO CASTIGADOS." Pedro no dijo que fueron aniquilados, sino que están siendo castigados. La misma forma de participio que el aniquilacionista afirma que no puede ser verdad. Al momento que Pedro escribía, por mucho tiempo estos injustos están "siendo castigados" de alguna forma. Obviamente, "*siendo castigados*" no puede transmitir la idea de "aniquilación" o un estado de "no existencia."

Al "inmortalista condicional" le diríamos que los ángeles desobedientes encarcelados, los israelitas infieles, los mundanos de los días de Noé, y los homosexuales de Sodoma y Gomorra, continúan existiendo y conscientes. Aunque están separados de una relación con Dios, Él los ha "reservado." Reduciendo al absurdo el argumento del inmortalista condicional, podríamos preguntar: "Quizás, después de miles de años, en este mismo momento se están desmoronando hasta convertirse en nada más que un carbón que se separa del fuego de su existencia." Por favor, díganos: "¿Cuánto tiempo le tomaría al alma creada a *la semejanza de Dios*, cuando se separa de la presencia de Dios, desvanecerse en la inexistencia?"

(5) También, se hace un argumento basado en el hecho de que la paja, la cizaña y los sarmientos deben ser quemados (Mat. 13:30; 40; Jn. 15:6). Esto, dicen, *“no puede referirse a un castigo eterno y consciente, porque quemado significa aniquilado.”* Su conclusión es que debemos sustituir “castigo eterno” por “fuego eterno,” dejando el sentido de “consumido” y “aniquilado” en fuego. Sin embargo, las palabras deben usarse de acuerdo con la figura de la que forman parte. “Quemado” es consistente con la cizaña, la paja o los sarmientos. Jesús no pudo haber dicho consistentemente que la cizaña o la paja serían castigadas con “pena eterna.” Eso no encajaría en las figuras de lenguaje. Cada vez que se emplea una figura en las Escrituras, debe haber consistencia dentro de la figura. Luego, cuando se comprende la figura, se pueden sacar conclusiones directas y aplicar las lecciones de las figuras. El razonamiento del aniquilacionista es falaz en el sentido de que fuerzan las figuras retóricas empleadas por Jesús para que presionen la duración del castigo, en lugar de la explicación directa dada, o las aplicaciones extraídas de las figuras.

(6) Otro procedimiento para disminuir la referencia del marco de tiempo del “castigo de duración eterna” es afirmar que se dice que el “castigo eterno” es un tiempo en que las almas son “destruidas” o

“aniquiladas.” Jesús dijo que Dios tiene poder para destruir el alma (Mat. 10:28). Y, si el alma del hombre es destruida, el castigo eterno sería el quemar los cuerpos de los injustos después de su resurrección hasta consumirlos. No obstante, la palabra griega “apollumi” **no significa aniquilación**; nunca se traduce así y no transmite ese pensamiento. Usted puede consultar lexicógrafos respetados y comprobarlo (ej. Vine, Thayer). Compare 2 Tesalonicenses 1:9: *“los cuales sufrirán pena de eterna perdición, excluidos de la presencia del Señor y de la gloria de su poder.”* El significado de la palabra griega “apollumi” es “pérdida de bienestar,” no la *pérdida del ser*.

RAZONAMIENTO EN FORMA ANTITÉTICA.

En una antítesis se puede concebir la lucidez de una verdad de un lado llegando al conocimiento de la fuerza del otro lado. Por ejemplo, en Mateo 25:46, las frases “vida eterna” y “castigo eterno” se usan como opuestos con “vida” y “castigo” calificados cuantitativamente por “eterno.” Por lo tanto, si uno puede concebir la duración descrita por “vida eterna” como prometida por Dios como interminable, entonces está obligado a aceptar que el amenazante “castigo eterno” tiene la misma duración, ya que la palabra “eterna” da calificación cuantitativa a ambos. Dado que la palabra “aionios” se usa en el Nuevo Testamento para designar la duración de la felicidad eter-

na, y también para describir la continuación de la miseria futura de los malvados, ¿por qué regla de interpretación podríamos evitar la conclusión de que las palabras tienen el mismo sentido en ambos casos? ¿Si las Escrituras no afirman la duración sin fin del castigo de los malvados, tampoco afirman la duración sin fin de la felicidad de los justos ni la duración sin fin de la naturaleza de Dios! Y esa es la razón por la que decimos que si aquellos que creen en la “inmortalidad condicional” razonan consistentemente, eventualmente negarán la duración sin fin del cielo y del “Dios eterno” (cf. Is. 40:28).

INTERPRETANDO EL “FUEGO” DE GEHENA

Literales, espirituales, físicas, figurativas, reales o metafóricas: estas palabras se lanzan a veces sin precisión y, en la mente de algunos, se presentan como opuestos absolutos donde se supone que el oponente se ve obligado a elegir la alternativa correcta. Cuando los opositores al “castigo eterno” hablan del fuego del infierno, lo hacen para disminuir el cociente de dolor o limitar la duración. Son materialistas que entienden al hombre como un ser vivo y animado sin un alma inmortal. Tratan de interpretar consistentemente su concepto del alma mortal del hombre y el fuego eterno que consume diciendo que los injustos que resucitan se oxidan y se reducen a la inexistencia en los fuegos físicos de la “Gehena.” Dicen que se llama “fuego eterno” sólo porque tiene consecuencias eternas en la aniquilación total. Incluso ridiculizan a los que creen en el castigo eterno atribuyéndoles un concepto sobre gusanos físicos, y un fuego físico que arde para siempre, donde los cuerpos no son consumidos por los gusanos ni quemados por el fuego. Y, mientras acusan a los que creen en el castigo eter-

no de graves inconsistencias, ocultan sutilmente las suyas. Piénselo, ¿cómo habrá gusanos físicos en el lago de fuego que está consumiendo cuerpos sin que los gusanos se consuman? ¿Cómo entenderemos el lenguaje usado por Jesús y sus apóstoles cuando hablan de “castigo eterno,” el “fuego de Gehena,” “donde el gusano de ellos no muere,” “tinieblas de afuera,” “lloro y crujir de tientes” “destrucción eterna,” “pena de eterna perdición,” etc.?

Primeramente, las palabras “literal” y “físico” no siempre se aplican a lo mismo ni significan lo mismo. Por ejemplo, creo que Dios es literalmente Dios, y existe literalmente, pero no creo que Dios sea físico (contrario a la afirmación de José Smith de que vio a Dios que era carne y huesos). Yo creo que hay ángeles literales, pero no creo que sean físicos, aunque ellos, en tiempos pasados tomaron formas físicas al aparecer al hombre. Creo que Abraham, Isaac y Jacob existen literalmente, aunque físicamente estén muertos (Mat. 22:23-33); por tanto, creo que el hombre interior sobrevive a la muerte y existe literalmente, mientras que el hombre exterior, su parte física, decae en el sepulcro (cf. 2 Cor 4:16 – 5:4). Creo que un día habrá una resurrección tanto de los justos como de los injustos (Jn. 5:28,29), y que será una resurrección de cuerpos espirituales transformados (1 Cor. 15:35-57). Por tanto, al advertir sobre un infierno

real y su fuego literal, *no afirmamos, ni creemos, que es un lugar físico.*

Segundo, el lenguaje figurado no disminuye la realidad. La inclusión del lenguaje figurativo realza y agrega color a los conceptos, le da a la comunicación una mayor dimensión. Además, la única forma en que Dios puede comunicar la existencia más allá del mundo físico es comunicándose en un lenguaje común y originario de la existencia física del hombre. Por lo tanto, él habla del cielo como si estuviera hecho de oro puro para describir su belleza y esplendor (cf. Apoc. 21:18). Él emplea el “antropomorfismo” cuando habla de cómo él actúa en el mundo físico, pero solo los necios afirman que Dios tiene un dedo físico, un dorso, una mano, cabello, alas, etc. Por lo tanto, el afirmar que el infierno es literal, y que el castigo en él será terriblemente doloroso, no es afirmar que es un lugar físico. Decir que es “un lugar” tampoco significa que tenga una “ubicación geográfica,” o física. En comparación, recordemos que el rico transmitió a Abraham su preocupación de que sus hermanos en la tierra no fueran también a ese “*lugar de tormento,*” aunque aquel “lugar” no describe su estado final (Luc. 16:27,28).

El cuadro que Jesús pintó con un lenguaje gráfico y descriptivo fue, “*donde el gusano de ellos no muere,*

y el fuego nunca se apaga” (Mar. 9:43-48); “las tinieblas de afuera” (Mat. 25:30); “lloro y crujió de dientes” (Mat. 25:30); “fuego eterno” (Mat. 25:41); “castigo eterno” (Mat. 25:46); “destruir el alma y el cuerpo en el infierno” (Mat. 10:28); y la declaración de Juan fue la siguiente, “la muerte segunda... el lago de fuego” (Apoc. 20:4,15). Físicamente, “el fuego” y “las tinieblas” no pueden existir al mismo tiempo; sin embargo, al usar un lenguaje descriptivo, las sagradas Escrituras emplean palabras para transmitirnos el mayor grado del dolor que se pudiese concebir, la mayor desesperación, conforme a la comprensión de lo que es absolutamente repugnante.

He usado la palabra “descriptivo” para tratar de evitar los conceptos preconcebidos asociados con “figurativo” y “metafórico,” porque la gente suele concluir que, si algo se describe con lenguaje figurado, entonces no puede ser real. Creo que Jesús escogió palabras descriptivas para pintar un cuadro de la existencia continua del castigo para los injustos. El lenguaje no está diseñado para decir que hay un fuego físico que consume cadáveres o que hay gusanos físicos que se dan un festín con los cadáveres. En las referencias a la “Gehena,” Jesús se basó en la ubicación geográfica en el valle de Hinnom y su familiaridad con todo lo que sabían que ahí ocurría. Cuando se aplica al destino final de los malvados, el

lenguaje descriptivo del castigo transmite a nuestra mente el tipo de experiencia más horrible que pudiésemos experimentar. Es el medio por el cual podemos identificar las terribles y eternas consecuencias de enfrentar a un Dios justo que debe reivindicar su misma naturaleza.

ISAÍAS 66:24 — “NI SU FUEGO SE APAGARÁ”

Jesús afirma tan claramente la resurrección tanto de los justos como de los malos que ni siquiera el aniquilacionista puede negarla (Jn. 5:28,29). No obstante, habiendo rechazado la existencia continua del malvado después de la resurrección, se ven obligados a inventar interpretaciones que intentan reconciliar la totalidad de la información revelada e inspirada y, al hacerlo, presentan algunas explicaciones sin sentido. Por ejemplo, el aniquilacionista ve la resurrección de los injustos como un tiempo en el que Dios va a matarlos de nuevo y esta vez serán matados para siempre: Totalmente aniquilados; totalmente inexistentes por la eternidad. Dios los mata cuando arroja sus cuerpos al valle de Hinnom, donde los gusanos se los comerán y el fuego los quemará hasta que los cuerpos hayan sido consumidos: “sin dolor, solo vergüenza,” ellos dicen.

Aunque los aniquilacionistas se ven obligados a aceptar que los injustos resucitarán, tienen problemas para explicar por qué Dios los resucitará, y qué

consecuencias tendrá que resuciten para ser aniquilados de nuevo. Entonces, en vista de su sistema de creencias, su primer dilema es explicar por qué será resucitado el malvado. Si, cuando se mata al hombre su alma deja de existir, y ha sido aniquilado, ¿por qué crearlo nuevamente para aniquilarlo otra vez? Su segundo dilema es tratar de dar una interpretación que descarte la capacidad del hombre para hacer lo que Dios puede hacer: El hombre puede matar el cuerpo, y Dios destruye el alma y el cuerpo en el infierno (Mat. 10:28). Pero, si cuando el hombre mata el cuerpo, el alma del hombre se extingue, es decir, se aniquila y deja de existir, entonces el hombre puede hacer lo mismo que Dios hace, conclusión que deja las interpretaciones aniquilacionistas *contradiciendo lo que Jesús dijo* en Mateo 10:28.

Para evitar el impacto de la enseñanza de Jesús sobre el infierno y el castigo eterno en el lenguaje pintoresco, “*donde el gusano de ellos no muere, y el fuego nunca se apaga*” (Mar. 9:43-48), los oponentes del castigo eterno explican que Jesús se refirió a la descripción del juicio indicado en Isaías 66:22-24.

Edward Fudge, un inmortalista condicional, dijo: “*En el capítulo 66, Isaías anticipa la misma escena en una escala masiva al final de los tiempos. En este cuadro profético, como en el evento histórico de los*

días de Isaías, los justos ven 'los cuerpos muertos' de los impíos. Ven cadáveres, no personas vivas. Ellos ven la destrucción, no la miseria consciente. Los cadáveres desechados solo sirven para gusanos y fuego, ambos agentes insaciables de desintegración y descomposición. Para la mente hebrea, tanto los gusanos como el fuego significan desgracia y vergüenza (Jer. 25:33; Am. 2:1). Los gusanos y el fuego también indican una destrucción completa, porque el gusano en esta imagen no muere, sino que continúa alimentándose mientras haya algo para comer. El fuego, que no se 'apaga' arde hasta que no queda nada desde lo cual arder. Según el profeta de Dios, Isaías, esta es una escena 'repugnante,' que evoca repugnancia en lugar de lástima (Is. 66:24; véase la misma palabra en Dan 12:2). Esta escena retrata la vergüenza y no el dolor. Este pasaje de la Escritura no dice nada sobre el sufrimiento consciente y ciertamente nada sobre el sufrimiento para siempre" (Fudge, Two views of Hell, p.32,33).

Debo confesar que mi primera reacción al leer la interpretación de Fudge fue: "Entonces, ¿qué diferencia hay?" Y no me refiero a lo que Dios revela a través de Isaías, sino a las conclusiones de Fudge. ¿Qué de los cadáveres quemados físicamente y comidos por gusanos? ¿Qué diferencia hace esto para los espíritus de esos cuerpos que, según Fudge, sufrieron por un momento mientras Dios mataba el cuerpo y

extinguía el alma hasta la aniquilación total? Son totalmente inexistentes, borrados, desaparecidos para siempre, en el momento en que el cuerpo físico ya no puede sostener la vida. Lo que les suceda a sus cuerpos no importa cuando no hay conciencia. Seguro que no se avergüenzan. ¿Se avergüenzan los justos que miran esos cuerpos? La explicación de Fudge presenta una manipulación vacilante del uso del texto por parte de Jesús, ya que hace que parte de él sea figurativo y luego exige que *los gusanos y el fuego sean físicos y literales* para disminuir la duración del castigo eterno. Sus conclusiones hacen que la escena final sea totalmente intrascendente para el condenado.

En referencia al contexto de Isaías 66:22-24, Fudge había dicho previamente: “*Esta imagen simbólica del futuro...*” Luego, cuando se trata de su interpretación del versículo 24, lo hace tanto literal como físico, y nada de simbólico. Por un lado, interpreta simbólicamente la afirmación “*Y de mes en mes, y de día de reposo en día de reposo, vendrán todos a adorar delante de mí*” diciendo “*Entonces los justos y su descendencia permanecerán para siempre, y ‘todo el género humano’ adorará a Dios*” (p.32). Sin embargo, no hay un sábado real, un séptimo día literal, y aun así, Fudge hace que los cuerpos, los gusanos y el fuego sean literales y físicos. Cuando

Fudge termina su interpretación de Isaías 66:22-24, ¡el gusano que no puede morir muere; el fuego que no puede extinguirse se extingue!

El aniquilacionista no está justificado al insertar conceptos que contradicen el divino mensaje, en la imagen que Isaías nos da del juicio final. Fudge inserta en su lectura *“hasta que los cadáveres se hayan ido”* para calificar la cantidad de tiempo que viven los gusanos físicos y mientras arde el fuego físico, y al hacerlo, discrepa contra la referencia del marco de tiempo mismo especificada por el Señor, ya que Jesús usó los términos para describir el “castigo eterno.” De acuerdo con la posición de Fudge, no es importante para los malvados *cuánto tiempo les tome a sus cadáveres el ser consumidos*, ya que al momento de ser consumidos habrá pasado mucho tiempo que dejaron de existir, llegando a ser borrados e inexistentes sin conciencia de dolor o vergüenza. Tampoco les importará lo repugnantes que sean sus cuerpos para los justos.

Fudge también dijo: *“Es inexcusable interpretar el lenguaje de este texto, ya sea citado directa o indirectamente de la boca de Jesús (Mar. 9:48), para dar un significado diametralmente opuesto al claro cuadro de Isaías. Sin embargo, eso es exactamente lo que los intérpretes tradicionalistas han hecho sin excepción, has-*

ta el día de hoy” (Ibíd.). Se podría decir con la misma propiedad que Joel 2:28-30 no dice nada sobre el bautismo del Espíritu Santo y es inexcusable interpretar el lenguaje del texto para aplicarlo al bautismo del Espíritu Santo (Hech. 2:16-21). O, dado que Salmos 2:9 no dice nada acerca de la resurrección, el uso que hace Pablo de él como aplicable a la resurrección de Jesús es un error inexcusable (Hech. 13:34). Sin embargo, Fudge realmente está invirtiendo el proceso de interpretación del lenguaje profético. La interpretación adecuada del lenguaje profético debe surgir de la aplicación inspirada de la profecía (en el Nuevo Testamento) y no al revés.

De manera similar, cuando Jesús usó la terminología de Isaías 66:22-24, ciertamente entendería la intención y el significado del lenguaje ya que él (siendo Dios) fue quien habló a través de Isaías. Luego, cuando se hizo carne, su aplicación de ese lenguaje profético en Marcos 9:42-47 expuso claramente el significado de Isaías 66:22-24, porque proviene de su comprensión de un infierno eterno, y el castigo eterno correspondiente. ¿Quién es Fudge para prohibir que Jesús explique el sentido del lenguaje profético, como también lo hicieron los apóstoles?

Entonces, ¿cómo se debe entender este contexto? Obviamente, se trata de lenguaje figurado. Sin embargo, el lenguaje figurado debe tener su trasfondo en lo real. Para pintar un cuadro del juicio final y la condición tanto de los justos como de los injustos, Isaías se basa en lo que Israel entendería en su historia nacional (eventos históricos, por ejemplo, como el de Isaías 37:36). La transmisión de la existencia eterna sólo puede describirse en términos de los que el hombre físico, en su propia experiencia terrenal, pueda identificar. Por lo tanto, estamos limitados en nuestra comprensión de las cosas que están más allá de nuestra existencia y experiencias. Las advertencias sobre el infierno están diseñadas para señalar cuán terrible es, y para que el hombre haga todo lo necesario para evitarlo.

El temor puede ser una motivación adecuada para apartar a los hombres de sus pecados, cuando son verdaderamente conscientes de que rendirán cuentas ante un Dios justo que, necesariamente, se vengará de los hombres malos (cf. Heb 10:28,29). No obstante, la aniquilación no es un castigo, es simplemente la inexistencia. Cuando los hombres “diluyen” el infierno con sus teorías filosóficas, aniquilan una restricción del mal dada por Dios. Y, al hacerlo, también crean una perspectiva desequilibrada acerca de Dios. Al magnificar el amor de Dios, disminuyen su

justicia: Dios no es sólo amor, sino que, en su justicia, es también un Dios que debe castigar el mal.

No importa cuán enérgicamente uno pueda argumentar para tratar de acortar el castigo eterno o cuán vigorosamente pueda tratar de disminuir el cociente de dolor, el infierno sigue siendo el infierno. Si el “inmortalista condicional” está en lo correcto, entonces los injustos sufrirán solo por un momento y luego serán eliminados eternamente de la existencia, esto es un gran consuelo para ellos. Sin embargo, si lo que hemos afirmado es correcto, la visión aniquilacionista es uno de los mayores engaños que jamás se hayan fomentado sobre el hombre y quienes la adopten lo descubrirán demasiado tarde.

El castigo final y eterno de los injustos que rechazan el infierno es tan inevitable como el de la hormiga que se subió a las vías del tren para desafiar la existencia de una locomotora. Negar la evidencia no cambiará los hechos.

Repaso de la Obra
“Los Juicios y Castigos
de Dios”

Una reseña del libro de Homer Hailey

TABLA DE CONTENIDOS:

1. Introducción	47
2. Dios es un fuego consumidor	54
3. Sodoma y Gomorra (Judas 7; 2 Pedro 2:6-10)	55
4. Marcos 9:48; Isaías 66:18-24; Mateo 3:12	58
5. Pablo sobre el castigo eterno — Romanos 2:6-8	60
6. 2 Tesalonicenses 1:6-10	63
7. Libro de apocalipsis — Apocalipsis 14:9-11	65
8. Apocalipsis 20:10-15; 21:8	69
9. Conclusión	71

INTRODUCCIÓN

“Los juicios y castigos de Dios,” tal es el título del último libro en la ilustre carrera del hermano **Homer Hailey**. El hermano Hailey estaba escribiendo material excelente e ingenioso mucho después de cumplir 70 años. Sin embargo, si yo vivo hasta los 70 años, probablemente dejaré de escribir. Eso no es para denigrar a otros que escriben tan hábilmente cuando son mucho mayores. Sospecho que mis facultades mentales se verán disminuidas y me molestaría mucho escribir algo que no sea producto de un pensamiento claro.

Los escritos del hermano Hailey han llegado mucho más allá de su vida y continuarán influyendo en el pensamiento de miríadas de mentes. En los muchos años que lo escuché enseñar y predicar, hizo que los profetas de Dios cobraran vida mediante una presentación muy vívida de la justicia de Dios en el trato con las naciones (casi se podía escuchar el traqueteo de las ruedas de los carros y el crujido del látigo cuando Hailey predicaba). En todos esos años, ni una sola vez lo recuerdo aludiendo remotamente a una negación del castigo individual y eterno. De hecho, sus comentarios anteriores sobre **Apocalipsis 20:10**, son exactamente lo contrario de lo que argu-

menta en este trabajo que ahora estoy repasando. El hermano Hailey hace un excelente argumento en las páginas 398 y 399, de su comentario de Apocalipsis, comentario que será citado más adelante. Sin embargo, en el Prefacio de su libro “Los juicios y castigos de Dios” él hace una referencia a sus comentarios sobre Apocalipsis 20:10: “*El comentario sobre Apocalipsis 20:10 en mi Comentario sobre Apocalipsis es correcto hasta cierto punto. Pero no es la exégesis completa del versículo*” (p.15), sin embargo, ¿no respondió a su propio argumento! Y, parece que olvidó lo que escribió muchos años antes, tal como podemos leer en “Hailey’s Comments,” páginas 708 y 711. Su pensamiento y razonamiento sobre “La naturaleza del castigo eterno” son muy sólidos e irrefutables en aquel comentario.

Es lamentable que en sus últimos años el hermano Hailey produjera una obra que está siendo utilizada por hombres como **Stanley Pahyer** y **Edward Fudge** para promover el error. Y, aunque LeGard Smith respaldó el libro del hermano Hailey, tuvo cuidado de alabar solo la parte que trata sobre el castigo de Dios a las naciones y no la segunda parte que trata con la teoría de la aniquilación del alma. Al menos, al leer los escritos del hermano Hailey, uno nunca tuvo problemas para saber dónde estaba.

Un autor fallecido no puede responder, por lo que revisar su material requiere una evaluación justa y honesta de sus argumentos. Sin embargo, incluso cuando uno muestra respeto por aquellos que han pasado de esta vida, es fundamental exponer la falacia del razonamiento. E incluso, mientras empiezo esta desagradable tarea, me siento como *¿"Quién soy yo" que debería discrepar con alguien cuyo conocimiento superó con creces el mío?* No obstante, los hombres más grandes no son inmunes a las debilidades que afectan los procesos de pensamiento. Conociendo al hermano Hailey como yo lo conocí, sé que él creía que tenía razón y que enseñaba lo que enseñaba en armonía con su conciencia. El hermano Hailey señalaba con frecuencia a su audiencia que a él no le importaba lo que fulano creyera o enseñara sobre un tema; lo importante siempre era lo que "El Libro" enseña. Simplemente, él no quería que nadie aceptara su posición por quien era él, eso sería un insulto para su persona. Al hacer referencia a sus argumentos en este trabajo, el hermano Hailey dijo: *"Por otro lado, si mi razonamiento o deducciones son ilógicos, entonces el error será de mi parte y con gusto me retractaré de mi interpretación"* (Prefacio, p. 15). Pero estos comentarios no aparecieron hasta después de su muerte. Sus argumentos son deficientes y sus interpretaciones no son fieles a "El Libro," pero ya no tiene oportunidad de retractarse. Estoy convencido de que si su mente hubiera permanecido tan clara y

razonable como lo fue en años anteriores, él nunca habría escrito este libro.

A mi juicio, la negación del castigo eterno se convertirá en un problema real dentro de unos pocos años. Recientemente, escribí un tratado titulado **“Watering Down Hell”** que se publicó por primera vez en una serie de artículos en **Biblical Insights**. En ese material respondí a los argumentos básicos que hace el hermano Hailey, porque esos argumentos son comunes a todos aquellos que sostienen la visión de aniquilación del castigo individual. Sin embargo, el hermano Hailey expone un giro un poco diferente a algunos de los argumentos. Por ejemplo, afirmó que *“su gusano no muere”* (**Isaías 66:18-24; Marcos 9:48**) es una referencia a la persecución del pueblo de Dios bajo la nueva alianza. Y, contrariamente a la creencia de que el alma del hombre es condicionalmente inmortal, él cree que **Lucas 16:19-34** es una historia real, y no una parábola o mito. Parece que, sin darse cuenta, el hermano Hailey desarrolla una mayor inconsistencia que otros inmortalistas condicionales. Los hombres como Edward Fudge se ven obligados a una cierta consistencia al aceptar la muerte como aniquilación: la posición de Fudge exige que, si el alma del hombre no es inmortal, entonces cuando muere, deja de existir. Y, en la búsqueda de la coherencia, Fudge alude a la creencia de que, si Cristo

no hubiera resucitado entonces habría dejado de existir. El hermano Hailey no va tan lejos.

En su Introducción, el hermano Hailey expuso lo que sería un enfoque doble en su libro. Primero, señala que el hombre está limitado en la comprensión de las cosas eternas, ya que solo puede razonar en una referencia mundana y temporal. Con esto estoy de acuerdo, y así lo he afirmado en otros materiales. Pero, su conclusión es que, dado que Gehena, el fuego eterno, el lago de fuego, y otras expresiones similares, describen las cosas metafóricamente, porque están más allá de nuestra comprensión, entonces no debemos interpretarlas en el sentido de que los hombres serán castigados eternamente. Si ese fuera el caso, entonces también debió decir que, dado que se habla de la vida eterna metafóricamente y está más allá de nuestra comprensión, entonces no podríamos afirmar que es eterna en duración.

El hermano Hailey afirma que se habla del Cielo como si tuviera una calle de oro y eso no es literalmente cierto, pero parece pasar por alto el hecho de que, aunque las verdades eternas se transmiten de manera simbólica, no niegan la realidad de la existencia. El cielo se describe simbólicamente al igual que el infierno se describe simbólicamente: no comprendemos ninguno de los dos completamente. Pero, afirmar que debido a que el infierno se describe sim-

bólicamente; entonces el infierno no puede significar “existencia eterna en castigo,” necesariamente significaría también que ya que el cielo se describe simbólicamente, entonces el cielo no puede significar “existencia eterna en la presencia de Dios.”

Luego, el hermano Hailey sigue un procedimiento que dijo que le enseñaron por primera vez cuando era un joven. El procedimiento es el siguiente: Tomar un pedazo de papel y anotar en un lado lo que dice un pasaje y luego en el otro lado lo que no dice. Sin duda alguna, este no es un mal procedimiento, pero se debe tener sumo cuidado para no forzar una interpretación en el proceso. Por ejemplo, en los pasajes que tratan de figuras como la vid y las ramas, el trigo y la cizaña, etc., debe haber una coherencia en las figuras para que la buena interpretación se mantenga. Sería una distorsión de la figura afirmar que las ramas vivieron después de que fueron cortadas y quemadas o la cizaña sobrevivió luego de ser arrancada. Obviamente, los pasajes tratan de la vegetación física y no de los espíritus de los hombres. Si siguiéramos el proceso del hermano Hailey, tendríamos que poner en el lado derecho de la página que el pasaje no dice que las ramas viven para siempre. Y, basándonos en eso, tendríamos que concluir que la “*vida eterna*” es solo una “edad duradera,” solo mientras viva un discípulo. Las ramas físicas y el trigo no viven eternamente, así como las ramas cor-

tadas y la paja son consumidas por el fuego. La objeción del hermano en contra del castigo eterno usando las parábolas (vid y ramas, trigo y cizaña) mediante las cuales Jesús comparó las verdades físicas con realidades eternas exige una distorsión de la parte física de la parábola. Tanto la recompensa como el castigo se enseñan, pero la duración de tales cosas no se describe en estas parábolas.

Como ilustración de la falacia de requerir más de lo que el texto enseña, los calvinistas tratan de explicar pasajes que demuestran claramente la falacia de *“una vez salvo, siempre salvo.”* Un argumento sobre el proverbio que Pedro usó (**2 Pedro 2:20-22**) es que “los perros son siempre perros y los cerdos son siempre cerdos.” Con esto, los calvinistas afirman que “la razón por la que la cerda regresó a revolcarse en el fango fue porque era una cerda, lo que significaba que la persona que Pedro describió solo fingió ser salva, pero en realidad no lo era.” Basándonos en ese enfoque de la interpretación de las Escrituras, podríamos decir: *“Pedro no dijo que una cerda o un perro se convirtieron en ovejas.”* Me doy cuenta de que hay otra información pertinente en todo el contexto, pero al considerar el “proverbio” solo como una metáfora, este tipo de sofistería retuerce la ilustración. Este es un equívoco común empleado por aquellos que están en desacuerdo con el *“castigo eterno.”*

DIOS ES UN FUEGO CONSUMIDOR

Después de mirar pasajes en el Antiguo Testamento donde las personas en la tierra fueron consumidas, ya sea porque la tierra se los tragó, o porque fueron quemadas por el fuego, la conclusión del hermano Hailey bajo su categoría de “LO QUE NO SE DICE” fue: “*Que todos arden para siempre.*” Sin embargo, las referencias en contexto a las que se refirió se aplican a la existencia física de los hombres mientras estaban en la tierra: dejaron de existir en la tierra; sus cuerpos fueron consumidos por la tierra misma, o por el fuego del cielo que cayó a la tierra. Incluso, la declaración del hermano Hailey verifica esa verdad: “*Estas ilustraciones revelan el significado de ‘consumir’ y lo que las Escrituras significan con la frase ‘Nuestro Dios es fuego consumidor.’ Significaba la destrucción total y completa de la faz de la tierra*” (p. 138). Nada, en estos pasajes, sin embargo, aborda el castigo eterno de sus almas, a menos que, tal vez, por implicación de la enseñanza de otros pasajes que tratan con el destino eterno de los malvados se indique tal cosa.

SODOMA Y GOMORRA (JUDAS 7; 2 PEDRO 2:6-10)

En su clasificación en el lado derecho de la página, “LO QUE NO SE DICE,” el hermano Hailey escribió: *“Nada sobre la quema continua, o de ser quemado de nuevo en el futuro”* (p. 146), sin embargo, el hermano contradice su propia observación al afirmar en la página 179 que “los impíos serán resucitados y arrojados al lago de fuego.” El hermano Hailey no da más detalles sobre este pasaje, pero su conclusión se ajusta a otros que sostienen ese punto de vista. Su posición presenta una inconsistencia evidente. Al decir que, puesto que Sodoma y Gomorra sufrieron la venganza del “fuego eterno,” lo cual resultó en la aniquilación de las ciudades y sus habitantes, necesariamente entendemos que no habrá resurrección de los impíos, porque si han sido aniquilados por fuego y azufre, y ese fue su castigo eterno, entonces serán quemados y se irán para siempre. Por un lado, argumenta que “la *venganza del* fuego eterno” es la destrucción de las ciudades que tuvo lugar en solo unos minutos: *“Si sirven como ejemplo, ¿qué enseñan excepto que aquellos que sufren el castigo del fuego eterno ya no existirán?”* (p. 142). Por otro lado, él cree que los injustos serán resucitados para sufrir el “casti-

go eterno” cuando sus cuerpos resucitados experimenten la segunda muerte.

Por ejemplo, en sus comentarios sobre **Apocalipsis 20:10** (páginas 178 y 179), hace referencia a **Lucas 16:19-31**, como una verdadera representación del estado de los muertos y que los malvados comienzan su sufrimiento consciente en el Hades. Eso necesariamente significa que los habitantes de Sodoma y Gomorra fueron al Hades después de que fueron destruidos por el “fuego eterno.” Pero, si fue “castigo eterno” cuando fueron consumidos por el fuego y el azufre, y a consecuencia de ello, ya no existían, ¿cómo habrá un “castigo eterno” en su resurrección? Y, si la destrucción física es igual al castigo eterno, uno nunca puede afirmar la resurrección de los impíos, ¡porque en el momento en que son consumidos, ese es su castigo eterno! Algunos aniquilacionistas aceptan esa conclusión. Otros, sin embargo, como el hermano Hailey, que tienen un mayor respeto por las Escrituras, se dan cuenta del dilema en el que la postulación los coloca en virtud de la afirmación de Jesús en **Juan 5:28,29** y otros pasajes, por lo que teorizan que los malvados serán resucitados y luego arrojados al Gehena físico, y ejecutados nuevamente.

Obviamente, las ciudades físicas, y las personas que las habitaban, fueron destruidas por el fuego y el

azufre; sin embargo, si la imagen de Judas no va más allá de los eventos registrados en **Génesis 18 y 19**, no habría necesidad de describir el fuego como “*fuego eterno*,” porque cualquier fuego habría logrado la destrucción de las cosas.

MARCOS 9:48; ISAÍAS 66:18-24; MATEO 3:12

Para minimizar la duración del castigo eterno como lo enseñó Jesús, la interpretación única del hermano Hailey de **Marcos 9:48** es que la expresión “*su gusano no muere*” se refiere a la persecución de los justos fieles durante el reinado actual del Mesías (páginas 154, 155 y 156). Hay un par de falacias en la forma en que el hermano une los pasajes en esta sección. Por ejemplo, mezcla **Mateo 3:12** con **Marcos 9:48**, diciendo: “*Él caracterizó el fuego ‘que nunca se apaga’ con el fuego ‘inextinguible’ indicado por Juan el Bautista (Mateo 3:12),*” y de esto concluye que la ira de Dios siempre “*consume.*” Si bien ambos pasajes mencionan “*fuego inextinguible,*” pertenecen a figuras diferentes. Habría sido inconsistente con la figura que Jesús usó en **Mateo 3:12**, haber dicho que el fuego sigue quemando la paja eternamente.

En cuanto a su interpretación de que la frase, “*su gusano no muere,*” se refiere a la persecución de los justos bajo el reinado actual del Mesías, es destruida por un simple hecho. En las declaraciones de Jesús en **Marcos 9:43-48**, es Gehena el futuro anticipado y eterno de aquellos que viven para los placeres del

mundo. Es allí, en el infierno, donde “*su gusano no muere, y el fuego nunca se apaga,*” no sucede tal cosa en el reinado actual del Mesías.

PABLO SOBRE EL CASTIGO ETERNO — ROMANOS 2:6-8

Aquí pasaré por alto los comentarios del hermano Hailey sobre el contexto general de Romanos y la responsabilidad ante la ley, y abordaré los puntos particulares de controversia que se encuentran en **Romanos 2:6-8**. Pablo aquí defiende la justicia de Dios. Él hace una aplicación específica al juicio eterno de los hombres: Dios será absoluta y perfectamente justo con todos los hombres en el juicio final. En la evaluación de Pablo de la justicia de Dios, hay un equilibrio de contrastes que deben ser observados. Dios dará a aquellos que persistieron en hacer el bien, la vida eterna. El equilibrio en contraste con la “*vida eterna*” es una aplicación a todos aquellos, tanto judíos como gentiles injustos e impíos, que hacen el mal: recibirán “*tribulación y angustia*.” Cuando Pablo dice “*tribulación*” indica la condición de “*aflicción, opresión,*” y cuando dijo “*angustia*” señaló la condición de “*aflicción extrema.*” Ambas palabras describen apropiadamente los sentimientos conscientes experimentados por los malvados en el infierno.

Jesús usó el mismo tipo de equilibrio en contrastes en **Mateo 25:46**, y al elegir la palabra “eterno” para describir ambos estados, necesariamente dio una calificación, de DURACIÓN a ambos estados. En ambas expresiones hay conceptos cuantitativos y cualitativos. Pero, la aniquilación de los malvados no es un equilibrio apropiado en contrastes con la vida eterna para los justos. Es decir, si los justos experimentan gloria, honor y paz por la eternidad, entonces, en un equilibrio de contrastes, los malvados experimentan aflicción y angustia durante el mismo período de tiempo.

El hermano Hailey observó aquí que *“El juicio del día final traerá terribles sufrimientos a los impíos”* (p.162). Eso, dentro de sí mismo, es un reconocimiento de angustia consciente de cierta duración. Sin embargo, la aniquilación no es sufrimiento, es inexistencia. O, tal vez, podríamos concluir de su declaración que Dios va a alargar, por algún tiempo, su indignación e ira, y que va a prolongar la vida física de los malvados para que puedan sufrir, de alguna manera, los terribles fuegos de Gehena, lo cual no consumirá inmediatamente sus cuerpos. No obstante, ¿cuánto tiempo, teóricamente, se supone que les tomará a los malvados sufrir terriblemente? Argumentar a favor de alargar la duración del sufrimiento de los injustos es destruir la posición más comúnmente sostenida del aniquilacionismo; es de-

cir, que el cuerpo se quemará inmediatamente, y, por lo tanto, los impíos se extinguirán para siempre.

El hermano Hailey vacila entre sus conclusiones estudiadas al principio de su vida sin poder correlacionar lo que escribió más adelante en la vida, mezclando los dos cuerpos de información, sin ser consciente de las contradicciones. Aquí presenta una incongruencia inconsciente, porque cuando se supone que Dios debe matar a los malvados, entonces, una vez que han sido asesinados no hay conciencia, porque no hay existencia. Por lo tanto, no puede haber “tribulación” y “angustia.”

2 TESALONICENSES 1:6-10

Los comentarios del hermano Hailey aquí se centran, principalmente, en la palabra “*destrucción*” mediante una breve definición y una comparación con otros pasajes donde se usa la palabra. Un simple hecho que parecía haber pasado por alto es que cuando Pablo une la palabra “*eterna*” (gr. “*aionios*”) a “*perdición*” (gr. “*olethros*”) no se interpretaría razonablemente como “*aniquilación*,” porque si la palabra “*perdición*” por sí misma, en este contexto, significa “*aniquilación*,” entonces necesariamente sería de naturaleza eterna; sería redundante llamarla *aniquilación “eterna.”* Sin embargo, la *destrucción “eterna”* se asocia en este contexto con un tiempo cuando los malvados serán castigados con la separación eterna de la presencia del Señor, “*excluidos de la presencia del Señor y de la gloria de su poder*” (v.9).

Lógicamente, para que los malvados estén separados de la presencia del Señor, deben existir, ¿no es así? No se puede decir de las almas inexistentes que estén separadas de la presencia del Señor. Además, el castigo de los malvados con la *destrucción eterna de la presencia del Señor*, se ofrece como una expli-

cación de la justicia de Dios (v.6). Allí se dice que Dios recompensaría la aflicción a aquellos que los estaban afligiendo – la aflicción no puede ser impuesta a quienes ya no existen.

En **1 Timoteo 6:9**, que también contiene la palabra “destrucción” (gr. “olethros”) — “..codicias necias y dañosas, que hundan a los hombres en destrucción y perdición” – el hermano Hailey comenta: “Un hombre ahogado ya no está consciente, sino que está muerto.” Obviamente, ya no es consciente de la existencia de este mundo; sin embargo, el hermano Hailey cree que incluso un hombre ahogado sigue existiendo. Luego, conecta **Romanos 9:22**, donde Pablo usa la figura de hombres que son vasijas de ira aptas para la destrucción y dice: “Una vasija destruida por la ira de uno ya no es una vasija, sino una pila de fragmentos.” La palabra “destrucción” (gr. “apoleia”) sugiere no la pérdida del ser, sino la pérdida del bienestar: mientras que la vasija ya no existe como vasija, siempre existe en fragmentos, es decir, está “arruinada.”

LIBRO DE APOCALIPSIS — APOCALIPSIS 14:9-11

Apocalipsis 14:9-11 — *“Si alguno adora a la bestia y a su imagen, y recibe la marca en su frente o en su mano, él también beberá del vino de la ira de Dios, que ha sido vaciado puro en el cáliz de su ira; y será atormentado con fuego y azufre delante de los santos ángeles y del Cordero; y el humo de su tormento sube por los siglos de los siglos. Y no tienen reposo de día ni de noche los que adoran a la bestia y a su imagen, ni nadie que reciba la marca de su nombre.”*

El hermano Hailey no refuta su argumento anterior sobre el texto, porque es irrefutable. Leamos:

Debe observarse que “serán atormentados día y noche por los siglos de los siglos.” Tormento (gr. “basanizo”) transmite la idea de tortura, angustia severa y dolor de cuerpo y mente. El tormento de las langostas “era como tormento de escorpión cuando hiere al hombre” (Apoc. 9:5); Y aquellos que adoraban a la bestia serían atormentados con fuego y azufre, y el humo de su tormento ascendería por los siglos de los siglos (Apoc. 14:10 y sig.). Y ahora el

diablo y sus antiguos ayudantes sufren el tormento del lago de fuego y azufre por los siglos de los siglos.

Hay muchos que cuestionan la duración eterna de este tormento, pero estos deben explicar la enseñanza bíblica. Jesús dijo que en el juicio a los que estaban a su izquierda se les diría: “Apartaos de mí, malditos, al fuego eterno preparado para el diablo y sus ángeles... E irán éstos al castigo eterno, y los justos a la vida eterna” (Mateo 25:41,46). Tanto el castigo como la vida son eternos. En Apocalipsis se dice de estos dos grupos que los que están delante del trono “le sirven día y noche” (Apoc. 7:15), y los impíos “no tienen descanso ni de día ni de noche” (Apoc. 14:11), y que con el diablo son atormentados (Mat. 25:41,46), un tormento “por los siglos de los siglos... día ni de noche.” No hay día allí, porque es “tinieblas de afuera” (Mateo 22:13; 25:30). Puesto que el día está en el cielo y la noche en el infierno, y puesto que un grupo le sirve día y noche mientras que el otro grupo es atormentado noche y día, se deduce que la noche dura tanto como el día. Pero, como Dios es la luz del día eterno, el día (y, en consecuencia, la noche) nunca terminará. El período de este tormento, “por los siglos de los siglos,” es el

mismo en duración que Dios, porque Él vive “por los siglos de los siglos” (Apoc. 4:9). Si hay una aniquilación total del diablo y de los impíos, no se revela” (Comentario de Apocalipsis, páginas 398-399).

Observe partes significativas de estas declaraciones:

1. “*Si alguno*” – Hay partes de Apocalipsis que tratan de la destrucción de una nación bajo el símbolo de la bestia y la ramera. Sin embargo, este contexto trata con el estado eterno de los individuos que abrazan la idolatría de la nación.
2. “*será atormentado*” — Ser atormentado requiere necesariamente existencia.
3. “*el humo de su tormento asciende para siempre*” — La posición del hermano Hailey en su libro hace un cambio muy sutil en la redacción aquí para explicar la referencia del marco de tiempo “*por los siglos de los siglos.*” Se refiere a la declaración de David acerca de “*el humo de las fosas nasales (de Dios) y el fuego que salió de su boca (que) consumió*” (**Salmo 18:8**). Luego dice: “*Es el humo de su ira que continúa por los siglos de los siglos; Él nunca cambia*” (p.175). Note que la re-

puesta del hermano Hailey cambia de lo que les está sucediendo a los adoradores de la bestia a lo que viene de Dios, un cambio que distorsiona significativamente el significado del texto.

4. “*y no tienen descanso ni de día ni de noche los que adoran a la bestia.*” Para que este lenguaje sea exacto, se requiere EXISTENCIA de los malvados en la eternidad. No se puede decir de aquellos que ya no existen, que no tienen descanso ni de día ni de noche.
5. Esto se dice de los mismos individuos de los versículos 9 y 10 que adoran a la bestia y sobre quienes se derrama la ira de Dios. Estos son los mismos que serán atormentados con fuego y azufre. El lenguaje del ángel no tendría sentido si los que adoran a la bestia fueran aniquilados a la inexistencia.

APOCALIPSIS 20:10-15; 21:8

Esta es una sección interesante porque pone al hermano Hailey en desacuerdo con Fudge, aunque Fudge elogia el libro del hermano Hailey por una “*escucha cuidadosa y honesta*,” y luego dice: “*Los lectores bendecidos con un espíritu bereano (Hechos 17:10,11) no le darán menos.*” Tal vez Fudge no sea tan bendecido, porque el hermano Hailey afirma claramente, no solo la existencia del mal después de la muerte, sino una existencia continua en tormento en el Hades, como lo demuestra **Lucas 16:19-31** (páginas 178 y 179). El hermano Hailey dice del relato de Lucas: “*Debe ser visto como históricamente cierto para las personas conocidas sólo por Jesús y los del reino invisible. Sin embargo, la verdad es la misma, ambos enseñan la misma lección. Una de las lecciones aprendidas es que el tormento de los condenados comienza en el Hades con la muerte del individuo. Se consuma en la resurrección y el juicio final cuando el individuo es arrojado al lago de fuego, que es la segunda muerte (Apocalipsis 20:14-15).*”

Al explicar Apocalipsis 21:8, el hermano Hailey dice que se refiere a la muerte espiritual asociada con los pecados enumerados en el versículo (p.179).

Luego, explica la muerte espiritual haciendo referencia a **Efesios 2:1**; **Col 2:13-14** — “Y él os dio vida a vosotros, cuando estabais muertos en vuestros delitos y pecados” — y la mujer que se entrega al placeres “viviendo está muerta” (**1 Timoteo 5:6**). Su conclusión es que la muerte espiritual es la extinción, como será el caso de la muerte y el Hades, pero esa conclusión no se desprende lógicamente de sus premisas. Note que el hombre NO ESTÁ EXTINTO cuando está espiritualmente muerto en pecados, así también, la mujer que se entrega al placer NO HA DEJADO DE EXISTIR.

La muerte (gr. “thanatos”) por definición significa “separación.” La muerte física es la separación del cuerpo y el alma (**Santiago 2:26**) pero, como afirma el hermano Hailey, el alma sigue existiendo. A diferencia de lo que sucede con la muerte y el Hades al final de los tiempos, cuyos propósitos han terminado como el tiempo ha terminado, la segunda muerte no es la extinción, es la separación eterna de Dios. Y el “*lago de fuego*” para los individuos será el tormento y la aflicción de una existencia consciente.

CONCLUSIÓN

Si el hermano Hailey tiene razón y el infierno no es más que un momento de sufrimiento que termina en la extinción total, entonces el castigo eterno es una fantasía irrelevante, inventada por el hombre.

Todo aquel que afirma encontrarse acosado por graves inconsistencias, que eventualmente le obligan a cuestionar la fuente misma de toda verdad inspirada (que él mismo usa para defender su posición), con el tiempo, si es lógicamente consistente, negará la preciada esperanza de la vida eterna. Sin un ancla para su alma queda a la deriva sin un propósito más noble que la indulgencia egoísta y sin peor anticipación de castigo por sus errores que, en un momento, ser extinguido a la inexistencia.

